

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Cheste

*2026/06883 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 09/2026.*

#### ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrado el día 27 de mayo de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos número 09/2026 del presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales.

Aprobado inicialmente el expediente de Modificación de Crédito número 09/2026, por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://cheste.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cheste, 1 de junio de 2026.—El alcalde, José Morell Roser.

